

**Estimado Ciudadano:**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la información Pública en el Estado de Sonora, se hace de conocimiento público que Fundación Produce Sonora, A.C., en lo referente a la publicación de las **Metas y Objetivos de las Unidades Administrativas, de conformidad con sus Programas Operativos**, a la fecha no cuenta con su Programa Operativo Anual, por lo que la presente publicación de los siguiente rubros pueden considerarse como actualizados:

**Metas y Objetivos:**

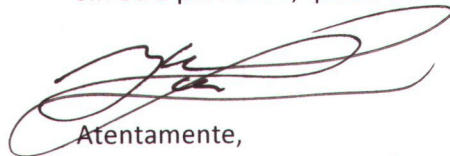
- Plan Estatal de Desarrollo
- Programa Operativo Anual (Anual y Avance Trimestral)
- Avance Trimestral
- Datos de aprobación

**Art. 14 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.**

**Fracción:**

- VIII. Metas y Objetivos

Sin otro particular, quedó a sus órdenes.



Atentamente,  
**Ing. Manuel Lira Valenzuela**  
Titular de la Unidad de Enlace para el  
Acceso a la Información